IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-6
HERRIKO PLAZA, 1 AYUNTAMIENTO	CÓDIGO	L1

NIVEL DE PROTECCIÓN	ESPECIAL	

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

### 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios Generales	Según artículo 15 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No se admite agrupación con las parcelas contiguas.</li> <li>Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido en el criterio 8 del documento de análisis).</li> </ul>	
	En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.	

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-6
HERRIKO PLAZA, 1 AYUNTAMIENTO	CÓDIGO	L1

# 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO TOLERADO	
	Superficie libre de Parcela	Porche	
Criterios	P. Sótano/Semisótano	Equip. Administrativo	
Específicos	Planta Baja	Equip. Administrativo	
Planta Tipo	Planta Tipo	Equip. Administrativo	
	Bajo Cubierta	Equip. Administrativo	

### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	El conjunto del edificio.
Elementos a Eliminar	Estructura de hormigón de cubierta.

#### 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	

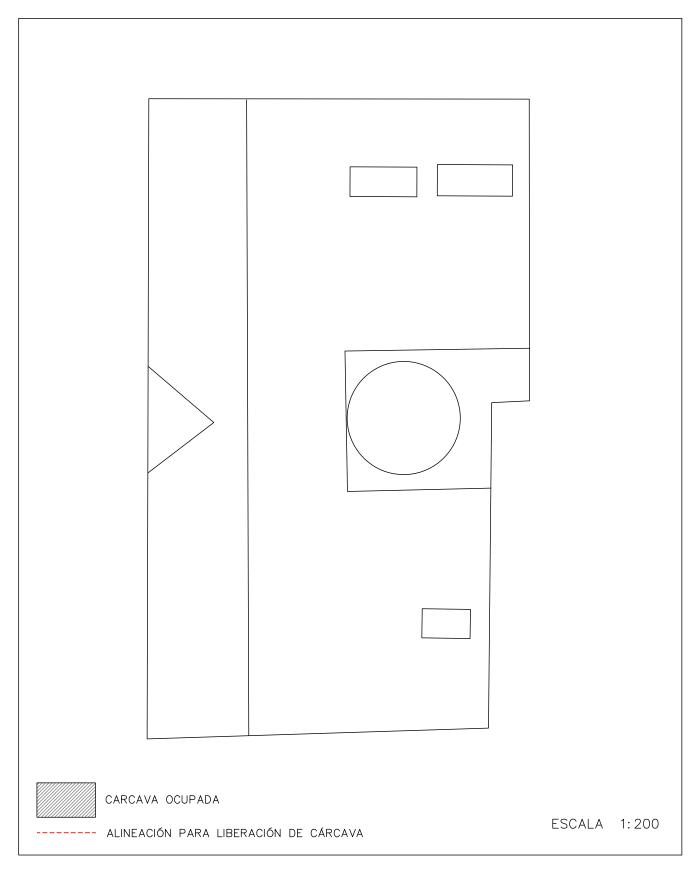
#### 8. ORDENANZA GRÁFICA

	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	633,88 m2	633,88 m2
PB	465,40 m2	465,40 m2
P tipo	633,88 m2	633,88 m2
Perfil	PS+PB+II+BC	PS+PB+II+BC
Altura cornisa	13,80 m	13,80 m

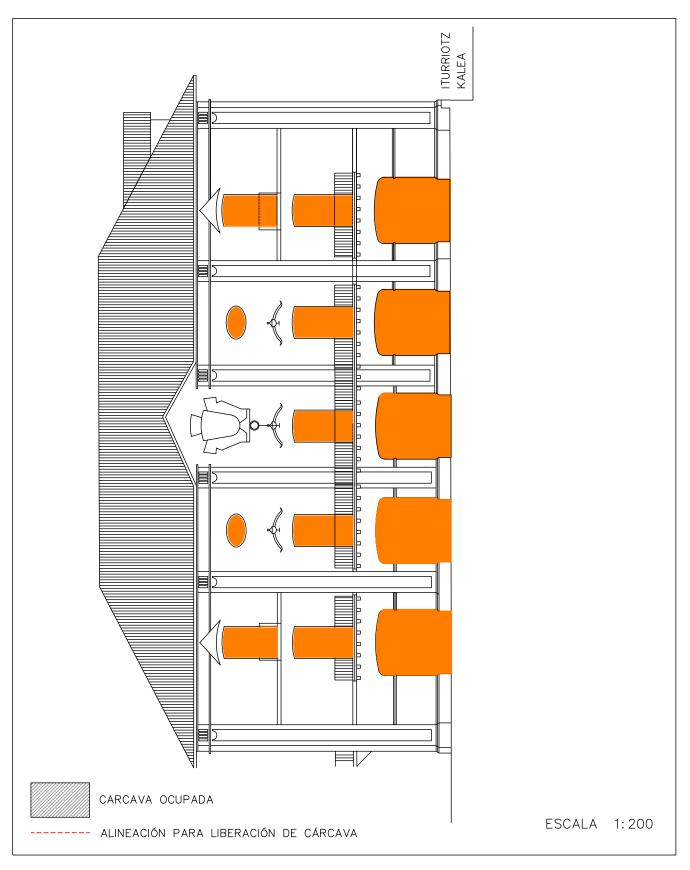
### 9. OBSERVACIONES

1		

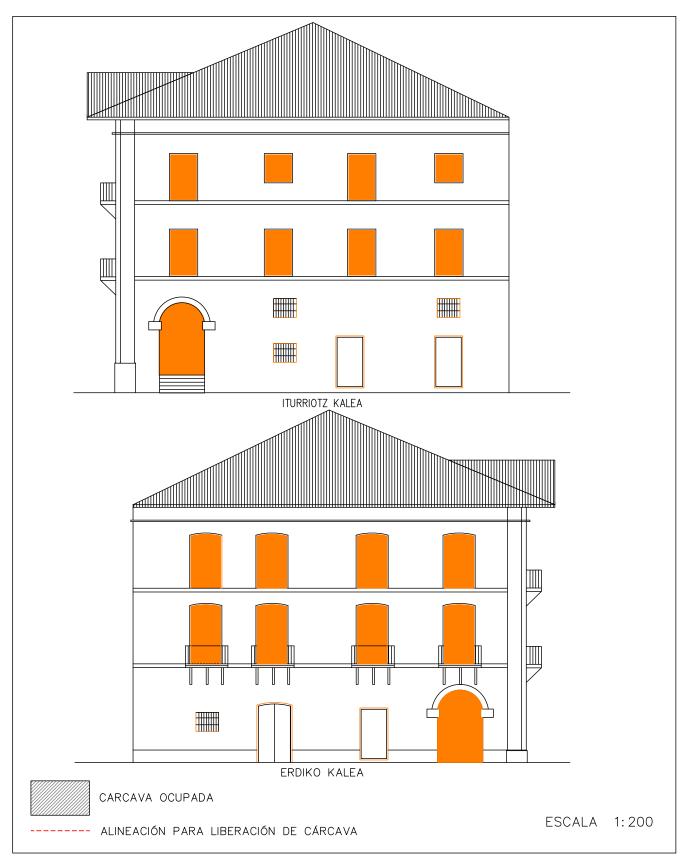
IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-6
HERRIKO PLAZA, 1 AYUNTAMIENTO	CÓDIGO	L1



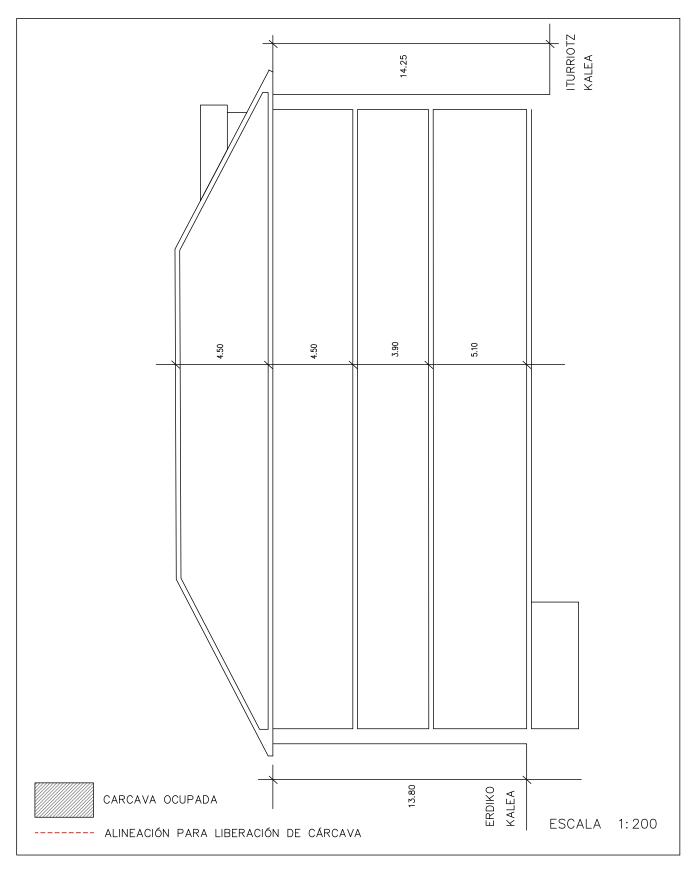
IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-6
HERRIKO PLAZA, 1 AYUNTAMIENTO	CÓDIGO	L1



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	5-6
HERRIKO PLAZA, 1 AYUNTAMIENTO	CÓDIGO	L1



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	6-6
HERRIKO PLAZA, 1 AYUNTAMIENTO	CÓDIGO	L1



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-6
ZEHARKALE, 2	CÓDIGO	L2

NIVEL DE PROTECCIÓN	EDIFICIO DISCORDANTE
---------------------	----------------------

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





1. **ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA**Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

### 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios Generales	Según artículo 15 de la Normativa.	
Criterios	<ul><li>☐ No se admite agrupación con las parcelas contiguas.</li><li>☐ Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido</li></ul>	
Específicos	,	3parcelas

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-6
ZEHARKALE, 2	CÓDIGO	L2

### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano	Equip.Administrativo	
Específicos	Planta Baja	Equip.Administrativo	
	Planta Tipo	Equip.Administrativo	Vivienda
	Bajo Cubierta		

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	
Elementos a Eliminar	Conducto de ventilación para permitir acceso a cárcava.

#### 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	

#### 8. ORDENANZA GRÁFICA

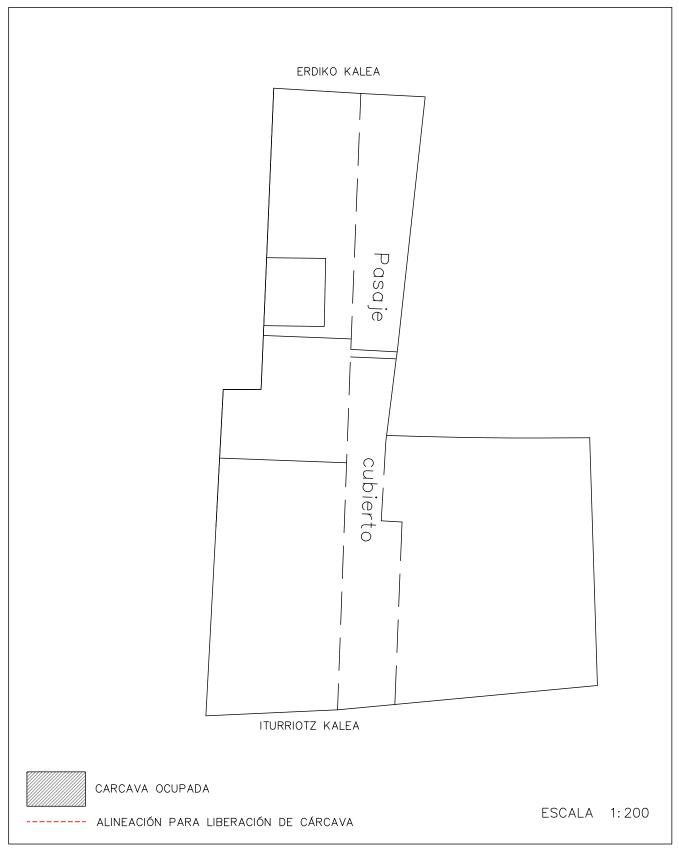
	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	422,62 m2	422,62 m2
PB	333,97 m2	422,62 m2
P tipo	422,62 m2	422,62 m2
Perfil	PS+PB+IV+BC	PS+PB+III
Altura cornisa	17,65 m	12,40m/12,20 m

Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20

### 9. OBSERVACIONES

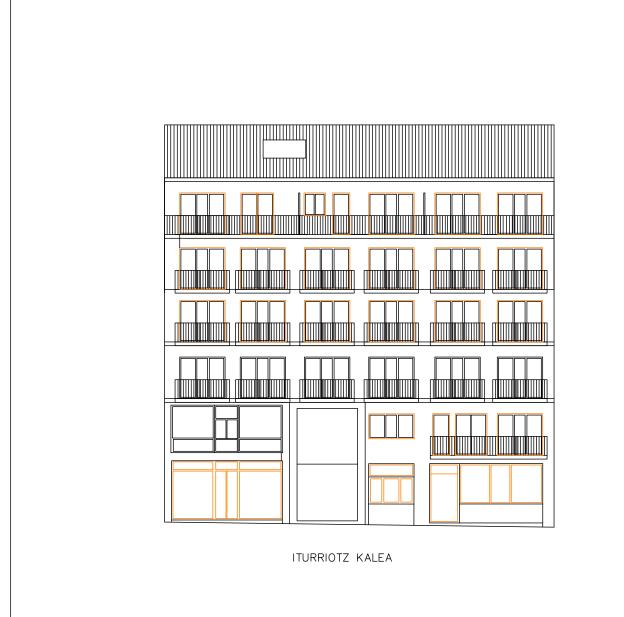
No es necesario mantener un paso peatonal a través de la parcela, sea e pasaje o no. Es incompatible el uso hostelero existente en planta sótano.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-6
ZEHARKALE, 2	CÓDIGO	L2



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-6
ZEHARKALE, 2	CÓDIGO	L2

# 8. ORDENANZA GRÁFICA



CARCAVA OCUPADA

ALINEACIÓN PARA LIBERACIÓN DE CÁRCAVA

ESCALA 1:200

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	5-6
ZEHARKALE, 2	CÓDIGO	L2

### 8. ORDENANZA GRÁFICA



ERDIKO KALEA

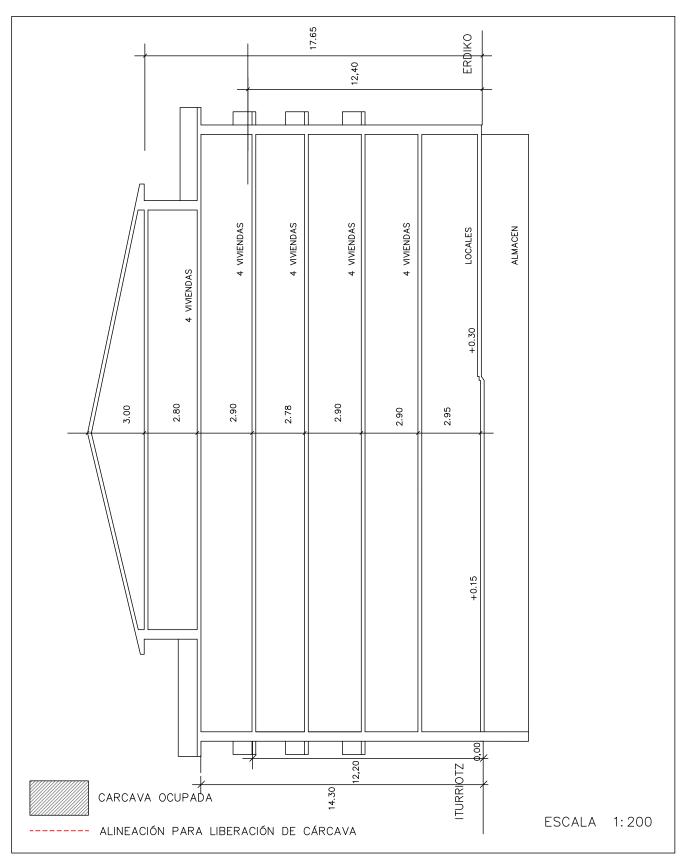


CARCAVA OCUPADA

ALINEACIÓN PARA LIBERACIÓN DE CÁRCAVA

ESCALA 1:200

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	6-6
ZEHARKALE, 2	CÓDIGO	L2



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ERDIKO, 11	CÓDIGO	L3

NIVEL DE PROTECCIÓN	EDIFICIO DISCORDANTE
---------------------	----------------------

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





# ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

### 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios Generales	Según artículo 15 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No se admite agrupación con las parcelas contiguas.</li> <li>Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido en el criterio 8 del documento de análisis).</li> </ul>	
	En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.	

# 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.

# 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ERDIKO, 11	CÓDIGO	L3

#### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Específicos	Planta Baja	Equip.Administrativo	
	Planta Tipo	Equip.Administrativo	Vivienda
	Bajo Cubierta	Equip.Administrativo	

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	Composición y modulación de fachada. Losas y forjas de balcones. Galería de la planta cuarta.
Elementos a Eliminar	Composición, alineaciones, anchura y ejes de huecos de planta baja.  Material de aplacado de planta baja.

#### 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	P. Baja 29,70m2 P. Altas 48,40m2

#### 8. ORDENANZA GRÁFICA

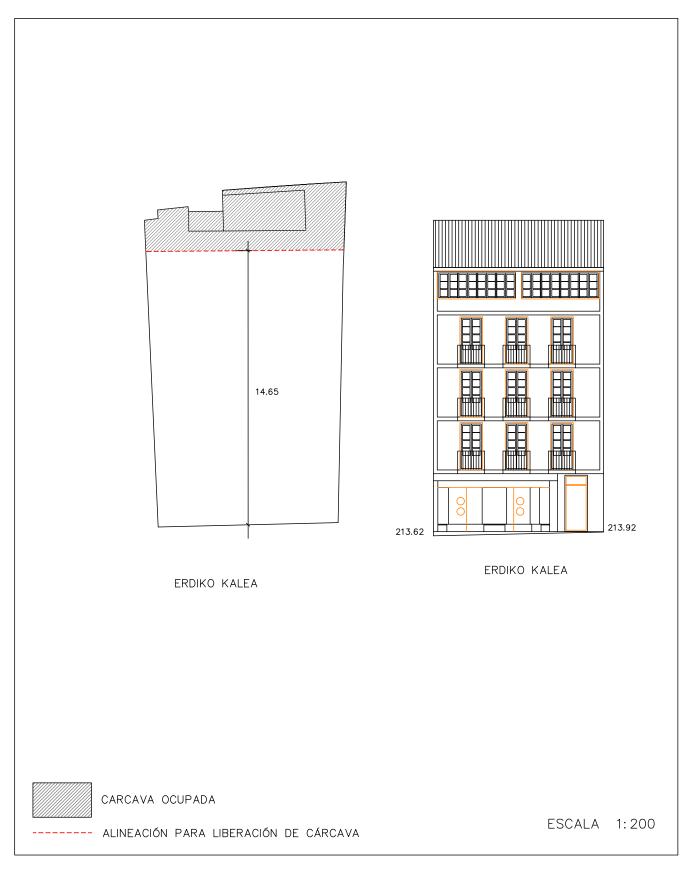
	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	176,00 m2	146,30 m2
PB	176,00 m2	146,30 m2
P tipo	158,40 m2	146,30 m2
Perfil	PB+IV	PB+IV
Altura cornisa	13,90 m	13,90 m
		/ 611 11 1

Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20

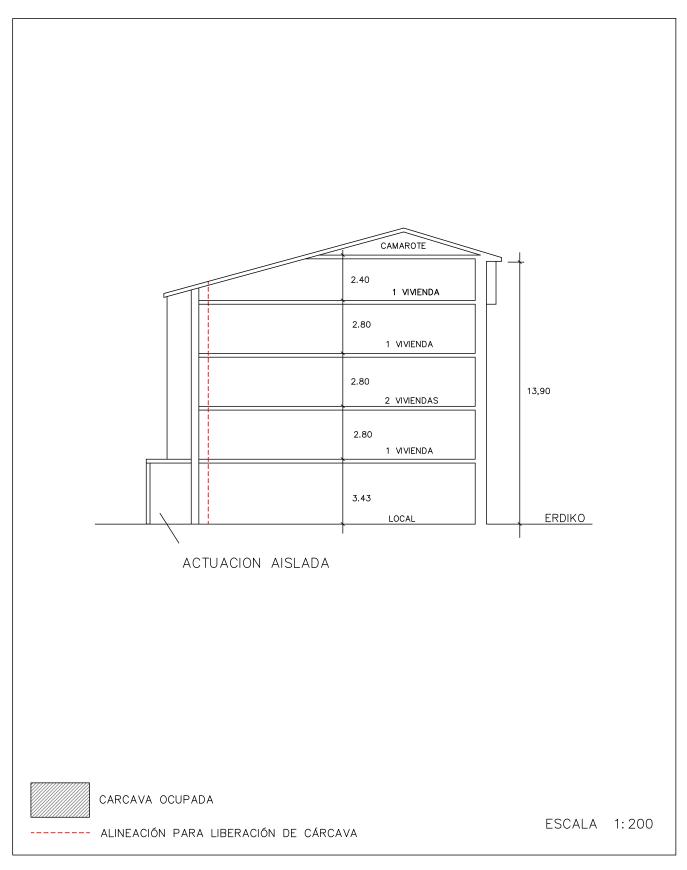
### 9. OBSERVACIONES

La superficie a liberar de cárcava en planta baja es de 29,70 y en plantas altas un total de 48,40m2 repartidas en cuatro plantas.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ERDIKO, 11	CÓDIGO	L3



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ERDIKO, 11	CÓDIGO	L3



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ERDIKO,9	CÓDIGO	L4

NIVEL DE PROTECCIÓN	PB BÁSICA RESTO AMBIENTAL
---------------------	---------------------------

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS



ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

### 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios	Según artículo 15 de la Normativa.	
Generales		
	No se admite agrupación con las parcelas contiguas.	
Criterios	Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido	14 15
Específicos	en el criterio 8 del documento de análisis).	L4 y L3
_	En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.	

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ERDIKO, 9	CÓDIGO	L4

#### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
PLANTA	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Específicos Planta Planta	P. Sótano/Semisótano		
	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	
	Bajo Cubierta	Criterio General	

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	Eje y composición de fachada, alero, losas de balcones, forja, imposta, recercados, sillerías en planta baja.
Elementos a Eliminar	Losa corrida del balcón de planta tercera.

#### 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	P.Baja 9,50m2 P. Altas 22,20m2

#### 8. ORDENANZA GRÁFICA

	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	81,60 m2	72,10 m2
PB	81,60 m2	72,10 m2
P tipo	79,50 m2	72,10 m2
Perfil	PB+III	PB+III
Altura cornisa	11,70 m	11,70 m

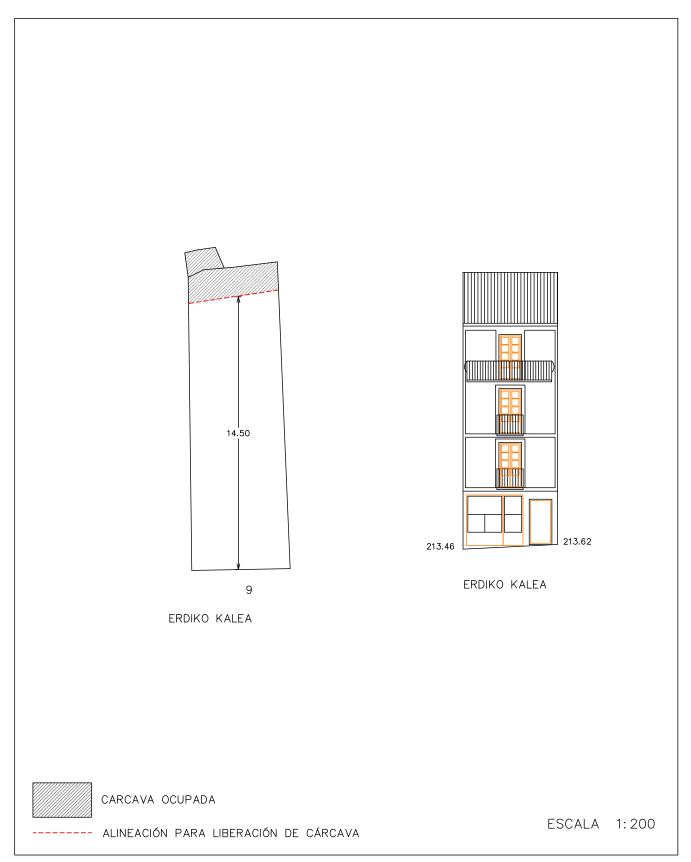
Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20

# 9. OBSERVACIONES

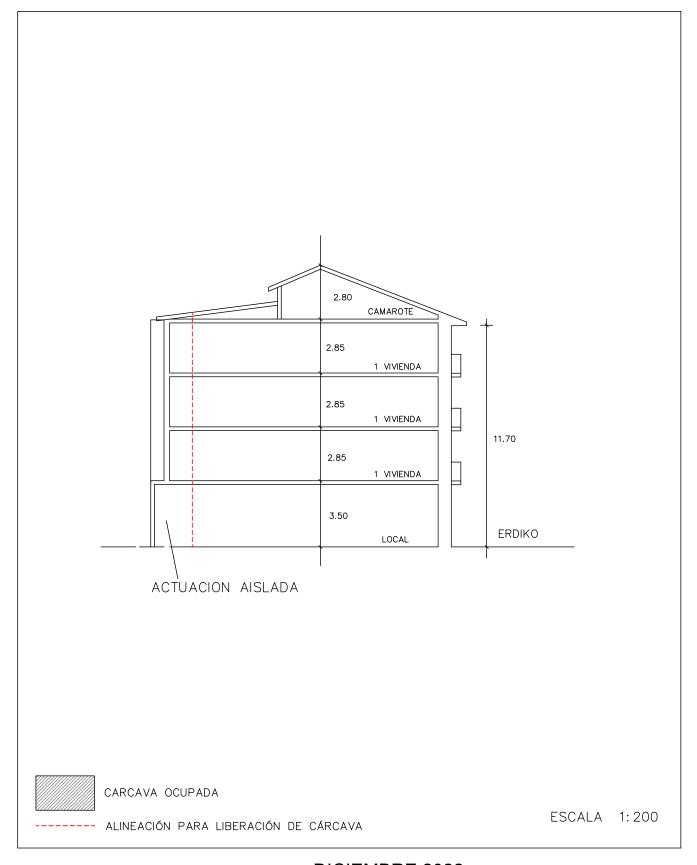
La superficie a liberar de cárcava en planta baja es de 9,50m2 y en plantas altas un total de 22,20m2 repartidas en tres plantas.

Se admite compartir con Erdiko, 7 (L5) el núcleo de comunicación vertical.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ERDIKO, 9	CÓDIGO	L4



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ERDIKO, 9	CÓDIGO	L4



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ERDIKO,7	CÓDIGO	L5

NIVEL DE PROTECCIÓN	AMBIENTAL
l ,	

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

# 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios	Según artículo 15 de la Normativa.	
Generales		
	No se admite agrupación con las parcelas contiguas.	
Criterios	🖾 Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido	Con
Específicos	en el criterio 8 del documento de análisis).	L4 ó L6
	En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.	

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ERDIKO,7	CÓDIGO	L5

#### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
_	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Plant	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	
	Bajo Cubierta	Criterio General	

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	Eje y composición de fachada.
Elementos a Eliminar	

# 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	P. Baja 12,49m2 P. Altas 22,76m2

#### 8. ORDENANZA GRÁFICA

<u> </u>		
	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	77,72 m2	65,23 m2
РВ	77,72 m2	65,23 m2
P tipo	70,92 m2	65,23 m2
Perfil	PB+IV	PB+III
Altura cornisa	13,40 m	13,40 m

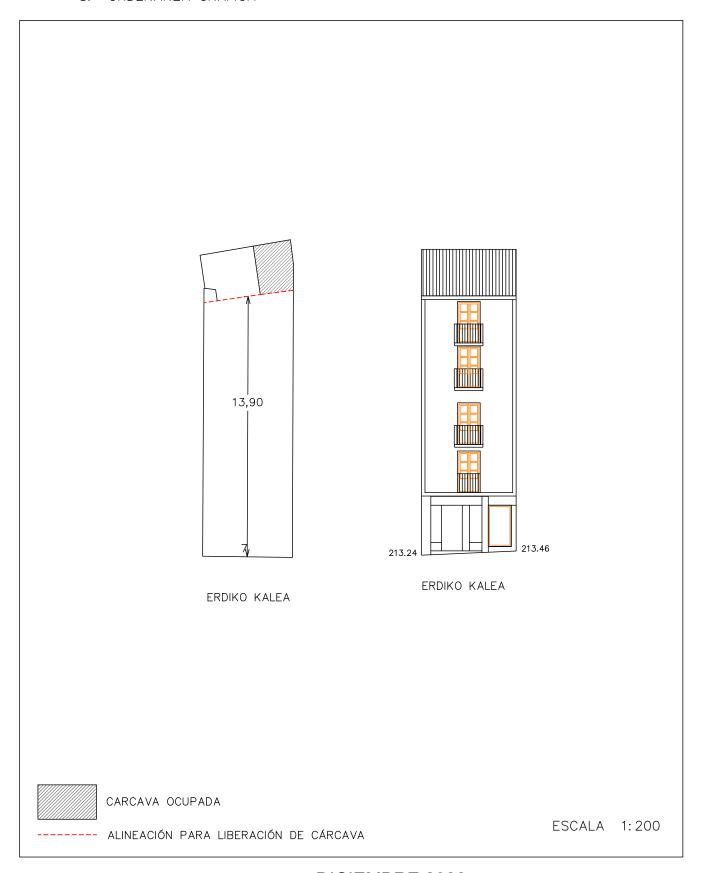
Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20

#### 9. OBSERVACIONES

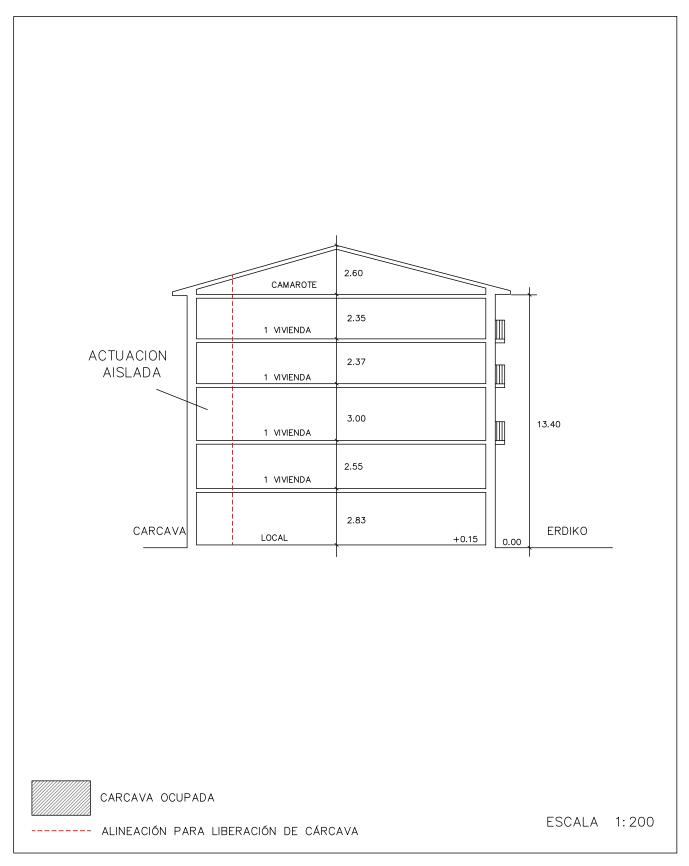
La superficie a liberar de cárcava en planta baja es de 12,49m2 y en plantas altas un total de 22,76m2 repartidas en cuatro plantas.

Se admite compartir con Erdiko, 9(L4) el núcleo de comunicación vertical.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ERDIKO, 7	CÓDIGO	L5



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ERDIKO, 7	CÓDIGO	L5



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ERDIKO, 5	CÓDIGO	L6

NIVEL DE PROTECCIÓN	AMBIENTAL
---------------------	-----------

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

### 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios Generales	Según artículo 15 de la Normativa.	
	<ul> <li>No se admite agrupación con las parcelas contiguas.</li> <li>Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido en el criterio 8 del documento de análisis).</li> <li>En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.</li> </ul>	L5 y L6

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ERDIKO, 5	CÓDIGO	L6

#### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Específicos	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	
	Bajo Cubierta	Criterio General	

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	Composición de fachada. Sillería de planta baja.
Elementos a Eliminar	Ejes y anchura de huecos de planta baja.

### 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	P. Baja 7,39m2 P. Altas 16,38m2

# 8. ORDENANZA GRÁFICA

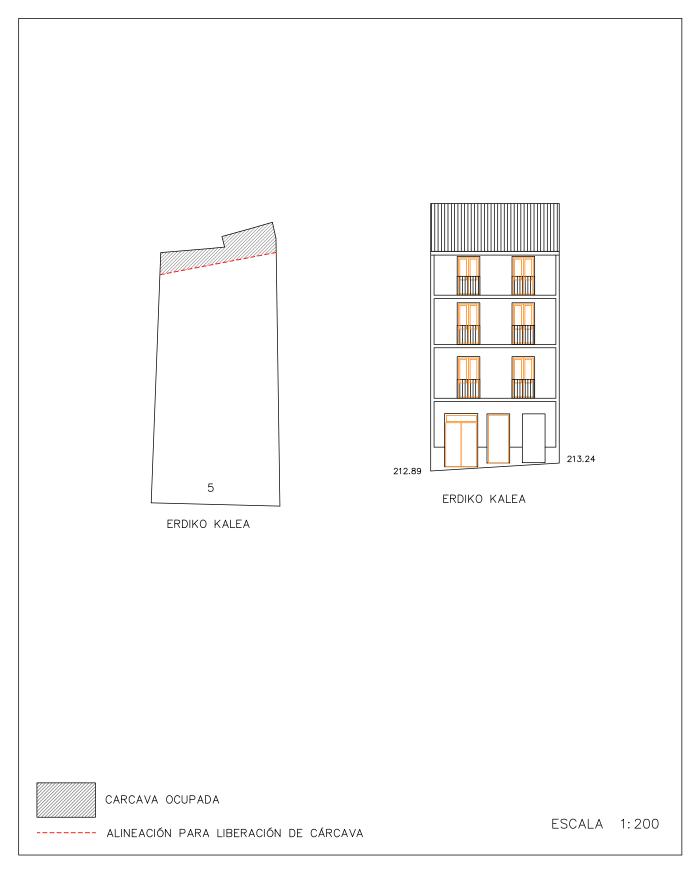
	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	89,90 m2	82,51 m2
PB	89,90 m2	82,51 m2
P tipo	87,97 m2	82,51 m2
Perfil	PB+III+BC	PB+III
Altura cornisa	11,20 m	11,20 m
		/ (" 11 1

Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20

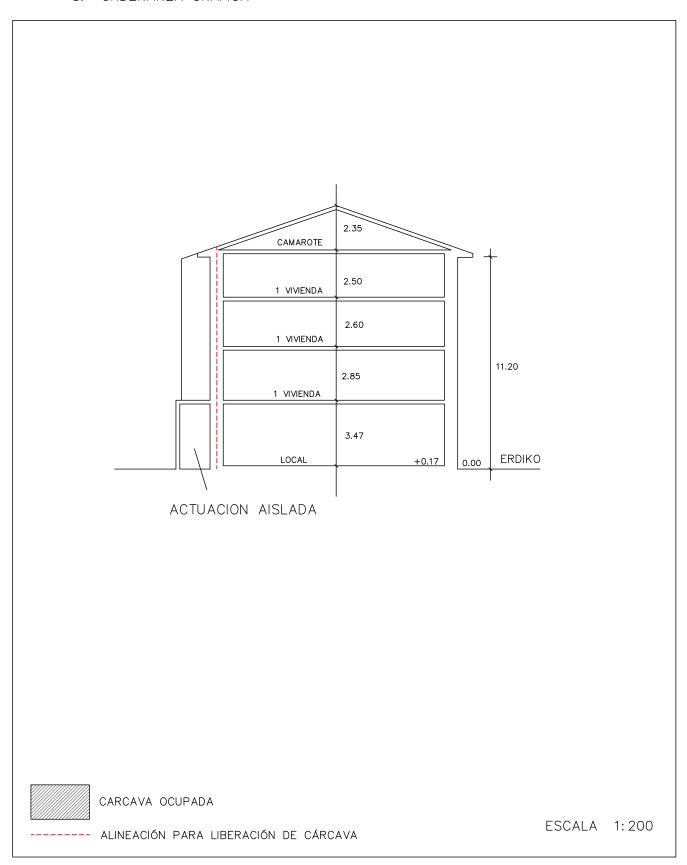
#### 9. OBSERVACIONES

La superficie a liberar de cárcava en planta baja es de 7,39m2 y en plantas altas un total de 16,38m2 repartidas en tres plantas.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ERDIKO, 5	CÓDIGO	L6



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ERDIKO, 5	CÓDIGO	L6



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ITURRIOTZ, 2	CÓDIGO	L7

NIVEL DE PROTECCIÓN	EDIFICIO DISCORDANTE
1	

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

### 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios Generales	Según artículo 15 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No se admite agrupación con las parcelas contiguas.</li> <li>Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido en el criterio 8 del documento de análisis).</li> <li>En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.</li> </ul>	

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ITURRIOTZ, 2	CÓDIGO	L7

### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Específicos	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	P.1ª Sociedad recreativa
	Bajo Cubierta	Criterio General	

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	Escudo.
Elementos a Eliminar	Cuerpos en vuelo ciegos en fachada. Losa y antepecho de balcones. Adecuación de huecos en planta baja.

# 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	

# 8. ORDENANZA GRÁFICA

	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	97,00 m2	97,00 m2
PB	97,00 m2	97,00 m2
P tipo	97,00 m2	97,00 m2
Perfil	PB+IV	PB+III
Altura cornisa	14,75 m	12,40 m
Posibilidad do giustar la cubiorta para instalación do acconsor sogún porfil y alturas do		

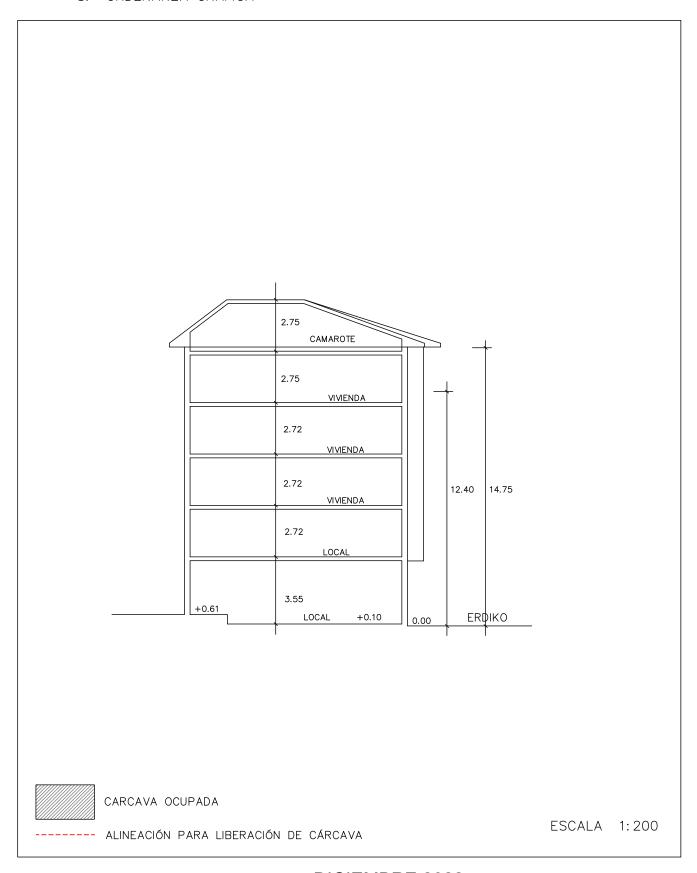
Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20

### 9. OBSERVACIONES

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ITURRIOTZ, 2	CÓDIGO	L7



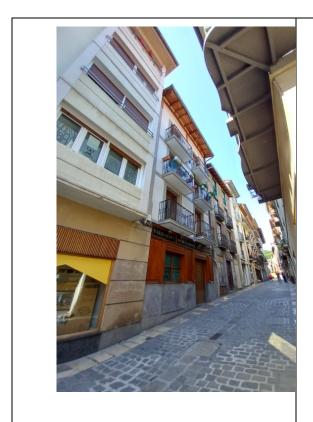
IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ITURRIOTZ, 2	CÓDIGO	L7



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-5
ITURRIOTZ, 4 ERDIKO,3	CÓDIGO	L8

NIVEL DE PROTECCIÓN	EDIFICIO DISCORDANTE
---------------------	----------------------

### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

### 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios	Según artículo 15 de la Normativa.	
Generales	oogon amedic to ac la Normaniva.	
	No se admite agrupación con las parcelas contiguas.	
Criterios	Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido	
Específicos	en el criterio 8 del documento de análisis).	
_	En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.	2parcelas

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-5
ITURRIOTZ, 4 ERDIKO,3	CÓDIGO	L8

#### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Específicos	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	P1°Sociedad recreativa
	Bajo Cubierta	Criterio General	Vivienda

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	
Elementos a Eliminar	Adecuación de ejes y anchuras en huecos de planta baja. Material de fachada en planta baja.

# 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	P. baja 15,50m2

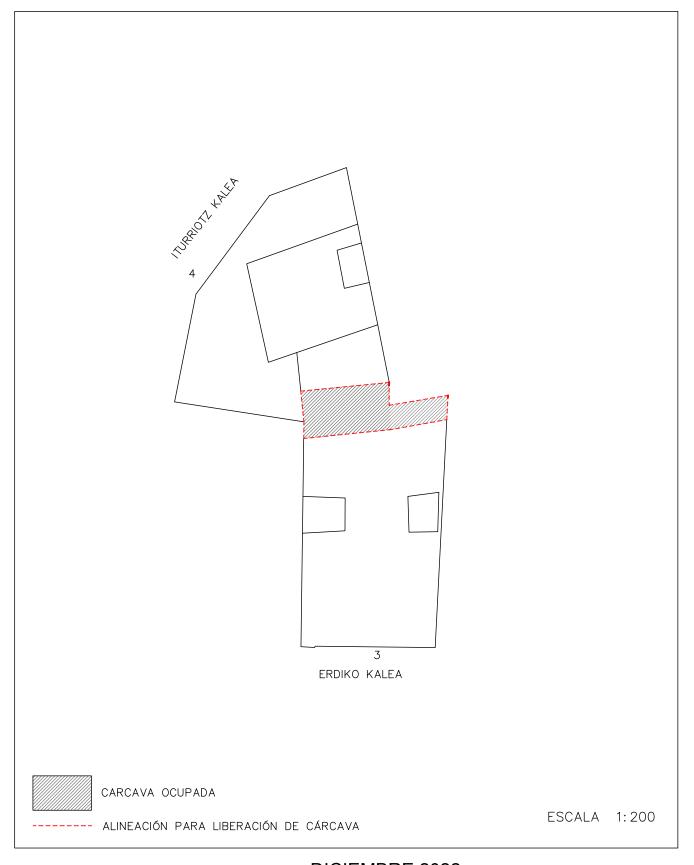
# 8. ORDENANZA GRÁFICA

	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	97,92 m2 + 99,33m2	97,92 m2 + 83,33m2
PB	97,92 m2 + 99,33m2	97,92 m2 + 83,33m2
P tipo	97,92 m2 + 99,33m2	97,92 m2 + 83,33m2
Perfil	PB+III+BC / PB+III+BC	PB+III / PB+III
Altura cornisa	12,00 m / 12,75m	12,40 m / 12,40m
Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de		
cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20		

### 9. OBSERVACIONES

En caso de sustitución se deberá liberar la cárcava con una superficie de 15,50 m2 por cada planta. (PB+III+BC).

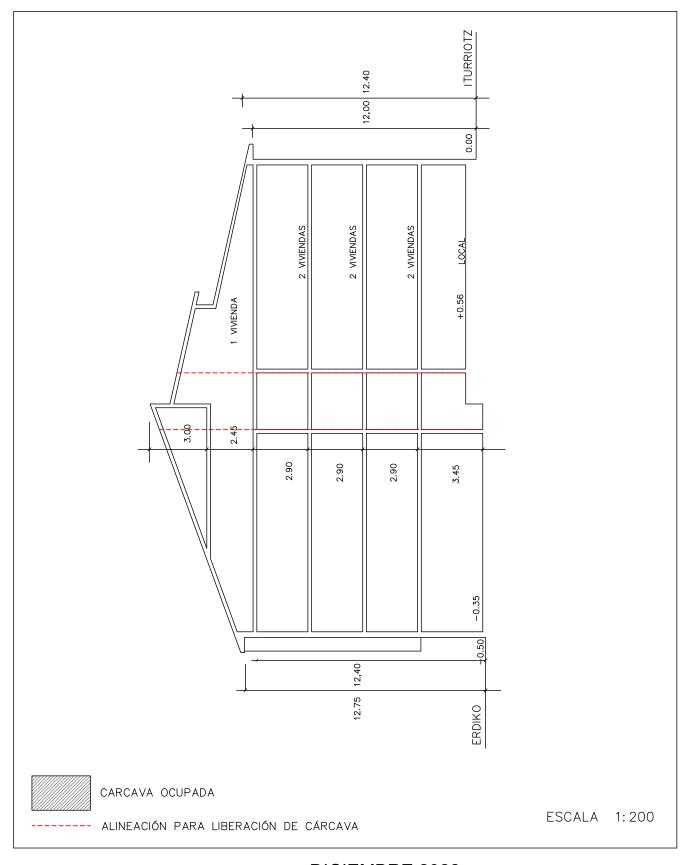
IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-5
ITURRIOTZ, 4 — ERDIKO, 3	CÓDIGO	L8



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-5
ITURRIOTZ, 4 — ERDIKO, 3	CÓDIGO	L8



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	5-5
ITURRIOTZ, 4 — ERDIKO, 3	CÓDIGO	L8



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ITURRIOTZ,6	CÓDIGO	L9

NIVEL DE PROTECCIÓN	AMBIENTAL
---------------------	-----------

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS



ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

## 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios	Según artículo 15 de la Normativa.
Generales	segon anicolo 13 de la Normaliva.
	No se admite agrupación con las parcelas contiguas.
Criterios	Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido
Específicos	en el criterio 8 del documento de análisis).
	En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ITURRIOTZ,6	CÓDIGO	L9

## 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Específicos	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	
	Bajo Cubierta	Criterio General	

#### 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	El conjunto del edificio.
Elementos a Eliminar	Adecuar hueco de planta baja.

#### 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	5,50m2

#### 8. ORDENANZA GRÁFICA

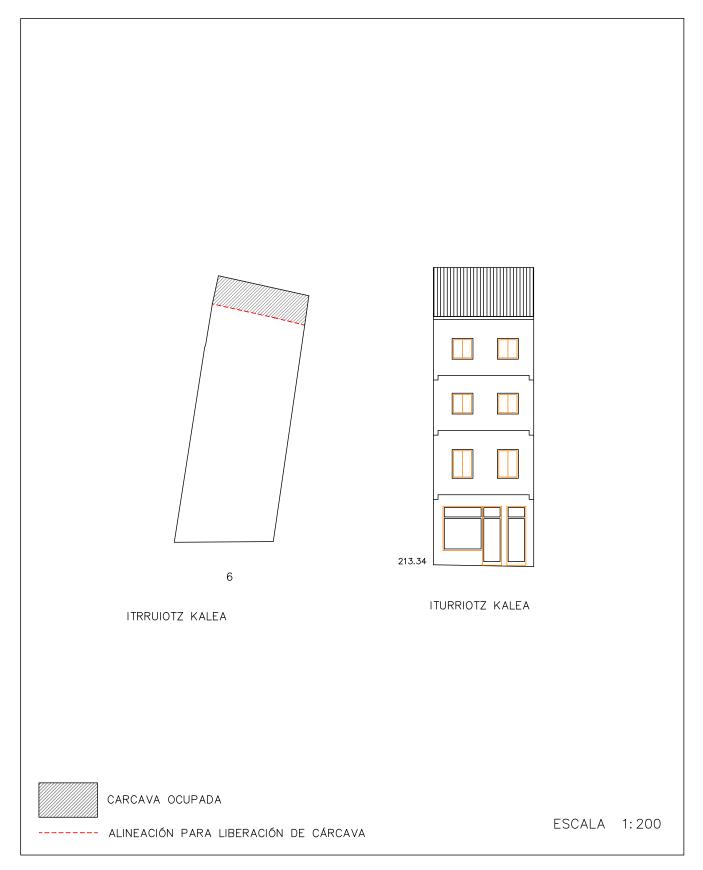
	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	67,65 m2	62,15 m2
PB	67,65 m2	62,15 m2
P tipo	67,65 m2	62,15 m2
Perfil	PB+III	PB+III
Altura cornisa	11,20 m	11,20 m
		, , , , , , , ,

Posibilidad de ajustar la cubierta para instalación de ascensor según perfil y alturas de cornisa establecidas en los artículos 14, 16 y 20

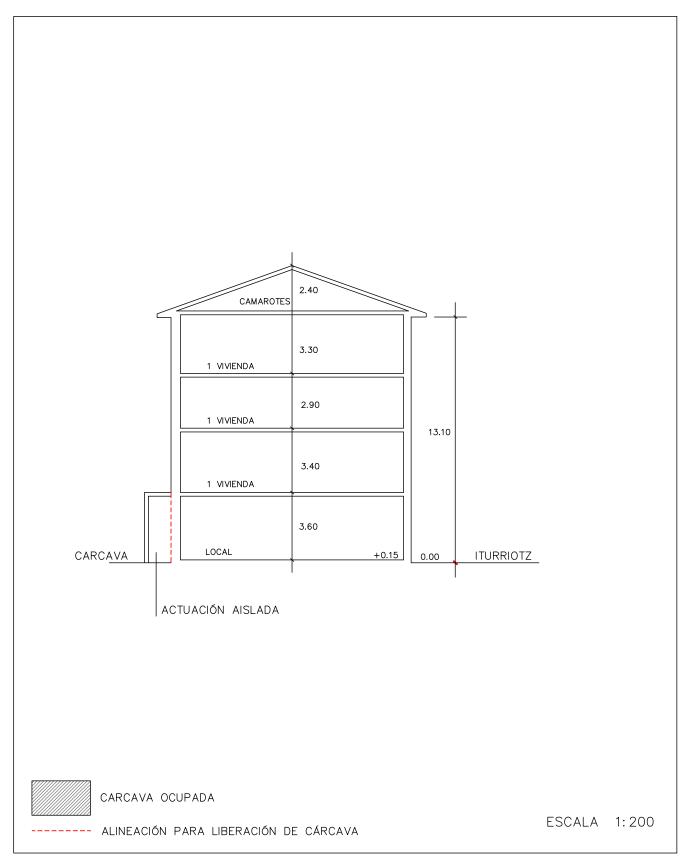
## 9. OBSERVACIONES

La superficie de cárcava a obtener es 5,50m2 en planta baja.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ITURRIOTZ, 6	CÓDIGO	L9



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ITURRIOTZ, 6	CÓDIGO	L9



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ITURRIOTZ, 8	CÓDIGO	L10

NIVEL DE PROTECCIÓN	BÁSICA
---------------------	--------

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS





 ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

## 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios Generales	Según artículo 15 de la Normativa.	
	No se admite agrupación con las parcelas contiguas.	
Criterios	Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido	
Específicos	en el criterio 8 del documento de análisis).	
-	En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.	

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ITURRIOTZ, 8	CÓDIGO	L10

#### 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Específicos	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	
	Bajo Cubierta	Criterio General	

## 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	Composición y modulación de fachada.
Elementos a Eliminar	Adecuar hueco de planta baja.

#### 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.	
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>	

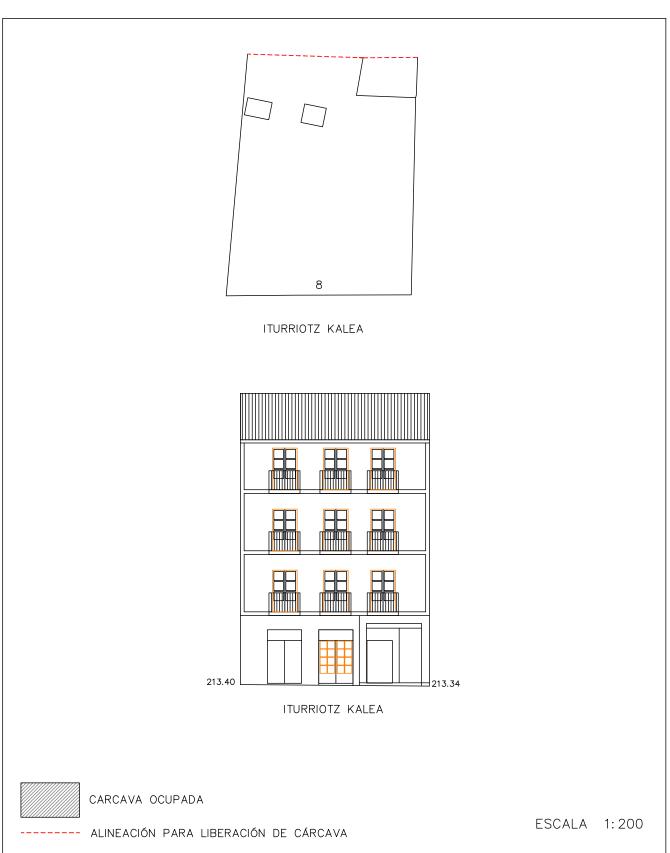
#### 8. ORDENANZA GRÁFICA

	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	118.79 m2	118,79 m2
PB	118.79 m2	118,79 m2
P tipo	112,29 m2	112,29 m2
Perfil	PB+III	PB+III
Altura cornisa	12,80 m	12,80 m

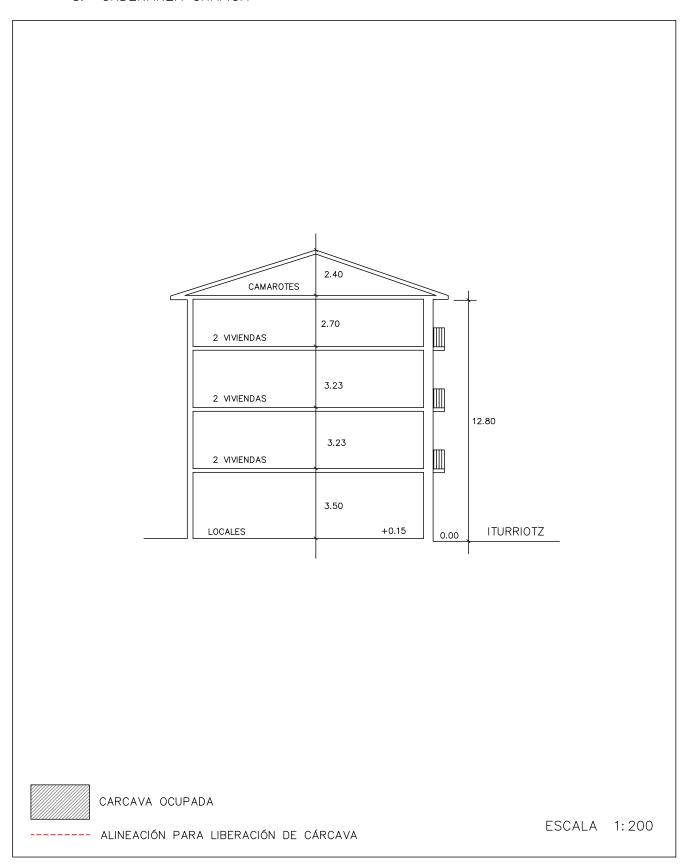
## 9. OBSERVACIONES

En caso de recuperación se admite ampliarla la planta hasta la alineación definida en la ordenanza gráfica.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ITURRIOTZ, 8	CÓDIGO	L10



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ITURRIOTZ, 8	CÓDIGO	L10



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	1-4
ITURRIOTZ,10	CÓDIGO	LII

NIVEL DE PROTECCIÓN	BÁSICA
---------------------	--------

#### 0. ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍAS



ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA
 Según lo establecido en el artículo 14 de la Normativa.

## 2. ORDENANZA DE PARCELACIÓN

Criterios Se	egún artículo 15 de la Normativa.	
	No se admite agrupación con las parcelas contiguas.  Se permite la agrupación de las parcelas. (Según lo recogido en el criterio 8 del documento de análisis).  En caso de derribo se requiere la subdivisión de la parcela.	

- 3. ORDENANZA DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Según lo establecido en los artículos 16-22 de la Normativa.
- 4. ORDENANZA DE LOS ELEMENTOS AÑADIDOS A LA EDIFICACIÓN Según lo establecido en los artículos 23-26 de la Normativa.

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	2-4
ITURRIOTZ, 10	CÓDIGO	L11

## 5. ORDENANZA DE USOS

Criterios Generales	Según lo establecido en los artículos 37-44 de la Normativa.		
	PLANTA	USO PERMITIDO	USO TOLERADO
	Superficie libre de Parcela		
Criterios	P. Sótano/Semisótano		
Específicos	Planta Baja	Criterio General	
	Planta Tipo	Criterio General	
	Bajo Cubierta	Criterio General	

## 6. CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

Elementos a Conservar	Composición de las fachada, alero. Mantenimiento de sillería de planta baja.
Elementos a Eliminar	Material de aplacado de planta baja.

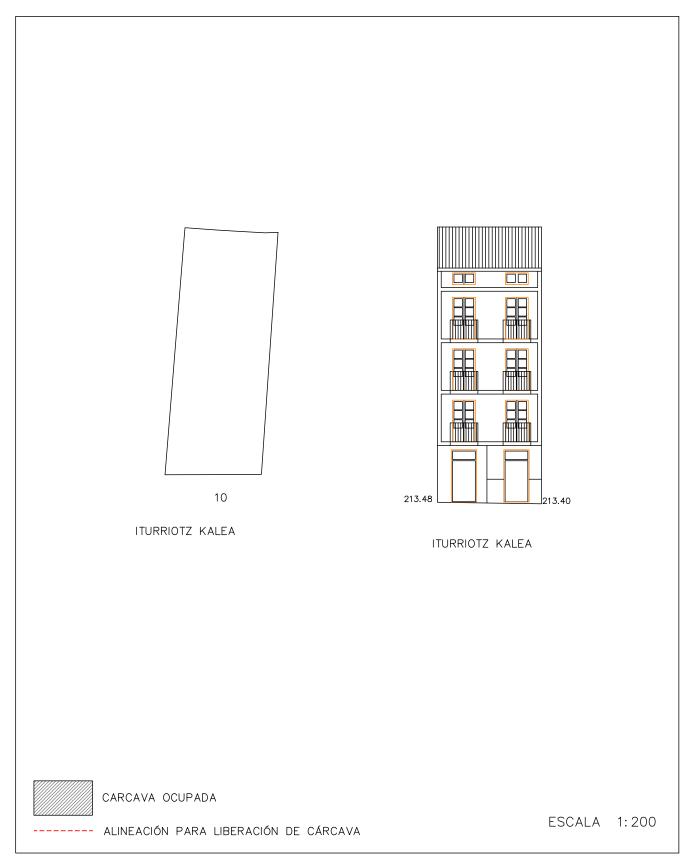
## 7. CARCAVAS

Criterios Generales	Según el artículo 50 de la Normativa.		
Criterios Específicos	<ul> <li>No existe por la edificación superficie de cárcava ocupada por la edificación.</li> <li>La superficie de cárcava ocupada por la edificación se señala en la documentación grafica de la ficha cuya superficie asciende a:</li> </ul>		

	ACTUAL	FINAL
Superficie parcela	64,70 m2	64,70 m2
PB	64,70 m2	64,70 m2
P tipo	64,70 m2	64,70 m2
Perfil	PB+III	PB+III
Altura cornisa	12,10 m	12,10 m

Q	$\cap$ R	<b>SEDI</b>	$\Delta C$	IONES

IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	3-4
ITURRIOTZ, 10	CÓDIGO	L11



IDENTIFICACIÓN	PÁGINAS	4-4
ITURRIOTZ, 10	CÓDIGO	L11

